

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE PRODALMACO S.A. CORRESPONDIENTA AL
EJERCICIO FISCAL 2014**

Quito, 15 de marzo de 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRODALMACO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía PRODALMACO S.A., a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía.

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

La Compañía ha procurado dar cumplimiento a las metas de desarrollo comercial haciendo especial énfasis en reforzar las ventas comerciales.

II. En relación con el cumplimiento de resoluciones de la Junta General:

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la Compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal:

No ha existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y de todos sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2014 generó una pérdida de USD. \$ 8.505,76.



INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE PRODALMACO S.A. CORRESPONDIENTA AL
EJERCICIO FISCAL 2014

V. Propuesta del destino de las utilidades:

Durante el 2014, como se menciona en el punto IV se genero perdida por lo que no existen utilidades que distribuir

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la junta general de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano y posteriormente internacional.

Atentamente:



John Rojas Torres
Gerente General
PRODALMACO S.A.